

Ramón Lobo Regidor

Médico de número del Hospital General y de la Asociación de la Prensa

Jefe del Laboratorio del Real Dispensario Príncipe Alfonso

Análisis clínicos

De 2 a 5.

Atceña, 26, 1.º Madrid.

Certifico = Sr D. Quinto Lorcía vecino de Mora
y habitante accidentalmente en Madrid calle de Atceña
'89 y 91-bajo, enfermo desde 10 de Julio con una
radiculitis atáctica ha sido dado de alta por el
que suscribe, para que termine en su pueblo
la convalecencia, el día de la fecha.

Así para que conste donde convenga y a peti-
ción del interesado por la presente en Madrid
19 de Agosto de 1920

pte n.º 652

R. Lobo Regidor

DR. GIMÉNEZ GUINEA

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
PROFESOR CLÍNICO DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL DE PUERICULTURA
"CONSULTA DE NIÑOS" "GOTA DE LECHE"

ORELLANA, 10
TELÉFONO 376-M

DE 2 A 4

El enfermo D. Maximiliano
Crisol, padre, me consulta de
origen reumático

Madrid-10 agosto 1920

[Handwritten signature]

De ... para Julio 1920
 Junio 165.00
 Julio 1785.00
 Total 1950.00
 Rafael 453.75
 Manuel 1496.25
 Rafael 149
 Manuel 168.
1665.00
 295
1950

De 3 Cuotas de Socio de 100 30.00

El día 7 de Junio 98 a 1^{ra} 72.50
 " " 9 de Julio 205 281.25
 360 OP- 453.75
 285.
 Manuel 168.75

El 17 hay de Junio 48 — 60.00
 " " " Julio 180 225.00
 285.00

El 18 Julio hay 186 195
 June 90 =
 12.50
775.00

186 63
780
 195 47.50

serje para Agosto 1900
 Recibido en Julio 156 = 195.00
 " " Agosto 1425 = 1781.25

~~Total~~
 1425 156
 7125 798
 1781.25 195

1581 = 1976.25
 Rafael = 427.50
 Manuel = 1548.75
 Total = 150.00
 Total = 1698.75

242
 1910

A Cuotas a 10 P.P. 110.00
 El día 12 hay de Julio 66 - 82.50
 " " " " Agosto 276. 345.00
 242 = 427.50
 1710
 1427.50
 277.50
 150.00

El día 16 hay de Julio 56 - 70.00
 " " " " Agosto 166 - 207.50
 222 = 277.50

(3)

Total de socios en S.º de Agosto de 1920. = 1436

Bajas hubidas durante dicho mes = 14

D. José Fernández Canaveras. - (Reincidente.)

" Eustasio Martín. -

" Juan de Mata Sumbrecas. - (Fallecidos.)

" Vicente Rodríguez.

" Eugenio Fegue. (Que pasa a ser de número.)

" Isaac Cuartero.

" Luis Soler. (Que se despiden.)

" José Delgado

" Cecilio Martín.

" Evaristo Santuago

" Florencio Martín.

" Jorge Ferrnandez. Por Incidente.

" Macario Martín.

" Pablo de la Cruz.

Quedan en fin de Agosto socios = 1422

Altas dadas en S.º de Septiembre = 14

D. Francisco Pedro Cabrera. (Reingresar.)

" Andrés de Gracia y G.º

" Cipriano Cano Lopez.

" Eugenio Fegue.

" Gerónimo Scher. y Mancote (Reincidente.)

" Faustino Valero

" Juanario Garcia (Con recibos)

" Pablo Scher. Paus.

" Felix de la Cruz.

" Andrés Gomez Martín.

" Eugenio G.º Bracals.

" Euseo Sanchez.

En S.º de Septiembre de 1920. Sociof. = 1434

1.º B.º El Interventor. =

Subcomptroller



El Secretario. =

Samuel Offenberg

Central Eléctrica "EL TAJO,"

Núm. 45916

DE
OBRINOS DE PEÑA VILLAREJO
RED DE MORA

Socd "La Protectora"

Por el flúido consumido durante el mes de la fecha

Orgaz, 4
Debes

Por 1 lámparas de 5 bujías a Pesetas.....

Por 20 " de 10/16 Ma ".....

Por 1 " de 50π " a ".....

Por " de 25 " a ".....

Por " de 32 " a ".....

Por ".....

Por ".....

2	.
50	.
4.50	.
<hr/>	
59	50
11	90
44	60
8	09
55	69

Ita. 20%

Por el 17 por 100 de impuesto para el Tesoro.....

Total Pesetas.....

Mora 31 de Julio de 1920

RECIBÍ: EL ADMINISTRADOR,

San Miguel

Visión Bito-Madrid-4459-5-11

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 89

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
Ramirez, satisfaga de los fondos
 que obran en su poder a D. *Jose Miguel*
Jimenez la cantidad de:
Cincuenta y cinco con
fo. ceto. ptas. por concepto del
fluído eléctrico del mes
anterior

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *A de Agosto* de 19 *20*

SON *XXX* PTAS. El Presidente,
Man Redonda
 Recibi:
 El Interesado,
[Signature]

El Interventor,



12
Sociedad Protectora ha satisfecho
la cantidad de 8.60 pesetas por la suscripción de dicho periódico.

Mora 11 de Julio de 1920

EL CORRESPONSAL,

P. Garin

8.60 pesetas

N.B.C. —	2.80
Blanyoseyn	160
Sebertaul — —	280
Seberel — —	200

Botel — 8.60

Centro Documental
Archivo



AG  FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N. 82

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro de Fernando de la cantidad de: Ocho pesetas con 60 cts ptas. por concepto de los periódicos "Diario" y "Progreso" del mes anterior

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por este, se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora H de Abril de 19 20

SON 8 60 PTAS.

El Presidente,

Manuel Ramirez

El Interventor,

RECIBI:
El Interesado,



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 34

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
Ramos satisfará de los fondos
que obran en su poder a D.ª ^{que} Dionisia
Martín la cantidad de;
Cinco pesetas con ochos
ptas. por concepto de
la suscripción al "Socialista"
de los meses de Junio y Julio.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora A de Agosto de 1920

SON 5 Ptas.

El Presidente,
Juan Pedraza

El Interventor,

Recibi:
El Interesado,



SERVICIO GENERAL DE ATARJEAS DE MORA



ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA

Año de 1940



D. *Sociedad Protectora* ha satisfecho en este Ilmo Ayuntamiento la cantidad de *cinco* pesetas *_____* cénts. por el servicio de la atarjea de la finca de su propiedad, situ en la *calle* de *Orgas* n.º *2* de esta rilla, conforme a lo preceptuado en las condiciones del arbitrio establecido. == Y para resguardo del interesado, se le expide el presente en Mora a *_____* de *Julio* de 1940.

El secretario
[Signature]

2.65
 2.65
 5

 10.30



PROTECTORA
MORA (TOLEDO)

N.º 85

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
Tranquer satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Juan Ayuntamiento
la cantidad de:
Cinco

ptas. por concepto de
arbitrios de atarjeas del
corriente año económico.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibí de dicha cantidad por este,
se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora H de Agosto de 1920

SON ~~XXX~~ PTAS.

El Presidente,

Juan Sedonda

El Interventor,

Recint:
El Interesado,



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 86

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a los res. Hip. de Ambrasio Gomez la cantidad de: Ciento veintuna con 70 ct. ptas. por concepto de varios objetos ferretería persianas y cristales s.º fio.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 19 de Agosto de 1920

SON ~~110~~ Ptas.

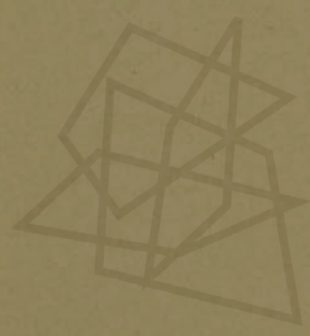
El Presidente,

Juan Edouard

RECIBI:

El Interesado,

El Interventor,



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 87

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Canales

la cantidad de: *trescientas cincuenta y cuatro con ochenta y cinco* ptas. por concepto de *su sueldo en el mes de Mayo como medico de la Sociedad.*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *3* de *Abril* de 19 *20*

SON *354* PTAS.

El Presidente,

Juan Sedeno

El Interventor,

RECIBI:
El Interesado,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 88

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
Ramirez, satisfará de los fondos
que obran en su poder a D. Julio L.
Benítez

la cantidad de:
Drescientos cincuenta y cuatro
con sesenta y cinco
plaz. por concepto de
su haber mes cob. como
medico de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora M de Agosto de 1920

SON 254.65 PTAS.

El Presidente,

Juan Zedeno

El Interventor,

RECIBÍ:
El Interesado,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 89

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel

la cantidad de: Ciento cuarenta y cinco con 80 centines ptas. por concepto de sus haberes mes corriente como Secretario de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por este, se data a M. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 11 de Agosto de 1920

SON ~~145~~ PTAS.

El Presidente,

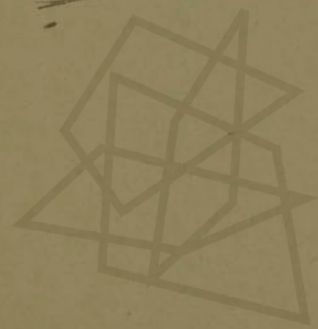
Juan Redonda

RECIBI:

El Interesado,

M. Ramirez

El Interventor,



SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 90

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel Ramirez satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Rafael Lopez Terradas la cantidad de, Pesenta y dos ptas. por concepto de

su haberes mes, corriente, como Causante de la Sociedad

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 11 de Agosto de 1920

SON X 62 PTAS.

El Presidente,

Juan Redondo

RECIBI: El Interesado,

El Interventor,

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



N.º 98

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Manuel
 Ramirez satisfará de los fondos
 que obran en su poder a Dos Res. que siguen
 su relación y en total la cantidad de
 Cuatrocientas una con 75
 ptas. por concepto de
 socorros y defunciones

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por este,
 se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 1 de Agosto de 1920

SON 401 75 PTAS.

El Presidente,

Juan Ledondo

El Interventor,

RECIBI:

El Interesado,



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Cargo al conserje para el mes de Agosto de 1920
 Por los recibos del mes corriente deducidos los de
 los 7 socios jubilados y 41 Honorarios (1425) \$ 785.25
 Por 156 recibos del mes de Julio = \$ 95.00
 Por 4 cuotas de ingresar socios de número = 40.00
 Por la recaudación de bonos y parafas \$ 74.00
 Total Pesetas = 2 \$ 90.25

Mora 1^o de Agosto 1920

N^o B^o
 El Interventor.
 Antonomasia



El Secretario.
 Samuel Affante

Estado-liquidación de las cuentas del mes de Agosto.

Ingresos habidos durante dicho mes = 1940. 25.

Gastos satisfechos en el mismo. = 1514. 50.

Superavit = 426. 55.

Existencias en Caja en 1.º de Agosto = 3580. 50.

Idem, idem en 1.º Septiembre = 3606. 25.

Mora 1.º de Septiembre 1920

N.º 13.º

El Interventor =

[Signature]

El Secretario =

[Signature]

Sociedad Protectora

D. Cipriano Cano y Lopez
solicita ser socio de número de esta Sociedad,
siendo presentado por los socios que a continuación fir-
man.

Mora 2 de Agosto de 1912

M. Maestre
N.º 13.º El Médico

~~C. L. Benítez~~

Eduad 26 años y
vive en Boneques 121

Maestro.—Mora.

L. D. Emilio L. Benítez

Relación del dinero suministrado por la Sociedad por socorros cobrados en el mes corriente por los Pres. socios que se sigue

Nombre del socio	P. ^{ta}	C. ^{ta}	Nombre del socio	P. ^{ta}	C. ^{ta}
D. Policarpo Lopez	26.	25	Inicia anterior	270.	75
" Faustino Mora	22.	50	D. Adoracion Millas	7.	50
" Gervasio Fdez.	22.	50	" Ruperto Garcia	3.	00
" Vicente Rodriguez	60.	00	" Gregorio Fdez.	13.	50
" Fortunato de la Peña	19.	50	" Ventura Ramirez	1.	50
" Francisco Diaz	42.	00	" Isidoro Gutierrez	6.	00
" Gabino Diaz ^{Padre}	22.	50	" Leandro Garos	22.	50
" Bernardino ^{Padre}	13.	50	" Gumersindo Lopez	16.	50
" Eustasio Herias	7.	50	" Alfonso Noia	10.	50
" Francisco Nimes	4.	50	Grupos Total C. ^{ta}	355.	75
" Felipe Losilla	7.	50	" Defunciones		
" Esteban Fernandez	16.	50	D. Eustasio M. Herias	50.	00
" Fermín ^{Ca} Fernandez	6.	00	" Vicente Rodriguez		
Inicia sigue	270.	75	Total C. ^{ta}	405.	75

Mora 31 de Agosto 1920

Nº 130 U. Interventa
 [Signature]

El Secretario
 Manuel [Signature]





Castilla-La Mancha

Agosto

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

HIERROS
CRISTALES

Mora 19 de Agosto de 1920

A. AMBROSIO GOMEZ

MORA (TOLEDO)

Sr. Sociedad Protectora

Debe

FECHAS				PRECIOS	PESETAS
Octubre	6	1	crystal 45/36		6 40
Nov	19	1	" 45/36		6 40
"	20	1	metro tubo de 85 mm con llave		10
"	"	9	" " 85 " lizo	9	81
"	26	1	muelle para puerta rosa fuente		8
Diciembre	11	1	crystal 45/45		8 20
"	"	1	" 42/39		6 60
"	20	1	" 45/36		6 40
"	"	1	10 chapas ^{de}		5
Enero	10	1	crystal 48/45		8 80
Mayo	10	2	Parrillas de 270 x 130	70	140
"	31	2	" " 125 x 260	65	130
"	"	1	" " 95 x 370		70
Suma Real					486,80
Pesetas					121,70
Feceli A Hernandez					

Recibido Sr. Tesorero de la Sociedad
Por la cantidad de dos pesetas
y setecientos por la suscripción
al periódico El Socialista coreo
por el mes de Julio a 1920
Morena día 31 de Julio
Dionisia María Ariza

Del Señor Tesorero de la
Fle. ad. "La Protectora" la can-
tidad de dos pesetas sesenta
centimos por la suscripción del periódico
"El Socialista" correspondiente
al mes de Junio.

Mora 30 de Junio de 1920
Dionisia Martín

~~1920-607~~

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

11

Socorro cobrado por el socio D.

Leulio Sanchez Loyalludo

Cartilla número

876

m días *1* pesetas *0* cénts.

Mora *12* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

[Signatures]
SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA
INTERVENCIÓN
MORA (107-112)

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

12

Socorro cobrado por el socio D.

Fernando Manote

Cartilla número

1217

15 días *22* pesetas *5* cénts.

Mora *14* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

[Signatures]
SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA
INTERVENCIÓN
MORA (107-112)

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

14

Socorro cobrado por el socio D.

Mamuel Rodriguez

Cartilla número

467

8 días *12* pesetas *00* cénts.

Mora *20* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

[Signatures]
SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA
INTERVENCIÓN
MORA (107-112)

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

13

Socorro cobrado por el socio D.

Imersin do Lopez Oca

Cartilla número

1271

7 días *10* pesetas *5* cénts.

Mora *20* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

[Signatures]
SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA
INTERVENCIÓN
MORA (107-112)

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa 18

Socorro cobrado por el socio D. Eugenio Lopez del Barrio

Cartilla número 1284, 4 días 6 pesetas 20 cénts.

Mora 20 de Septe de 1920

El Interventor,

El Secretario,

P.O. Muel M. Muel



16

Sociedad Protectora Recreativa

Socorro cobrado por el socio D. Pedro Bravo y Lopez

Cartilla número 1266, 5 días 7 pesetas 50 cénts.

Mora 20 de Septe de 1920

El Interventor,

El Secretario,

P.O. Muel M. Muel



Centro Documental Archivo

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa 19

Socorro cobrado por el socio D. Felipe Vilamulio

Cartilla número 1171, 9 días 12 pesetas 50 cénts.

Mora 24 de Septe de 1920

El Interventor,

El Secretario,

P.O. Muel M. Muel



18

Sociedad Protectora Recreativa

Socorro cobrado por el socio D. Felipe Salamanca

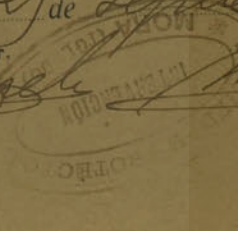
Cartilla número 120, 3 días 1 peseta 50 cénts.

Mora 25 de Septe de 1920

El Interventor,

El Secretario,

P.O. Muel M. Muel



FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa ¹⁷

Socorro cobrado por el socio D. *Faustino*

Mora Guadalupe

Cartilla número *118*

17 días *22* pesetas *50* cénts.

Mora *22* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

P. D. Muel *M. Muel*

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa ¹⁸

Socorro cobrado por el socio D. *Felipe*

Salamanca

Cartilla número *170*

m días *1* pesetas *50* cénts.

Mora *25* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

P. D. Muel *M. Muel*

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa ²⁰

Socorro cobrado por el socio D. *Patricio*

Caldon

Cartilla número *175*

17 días *25* pesetas *50* cénts.

Mora *27* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

M. Muel *M. Muel*

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa ¹⁹

Socorro cobrado por el socio D. *Felipe*

Vilavieja

Cartilla número *117*

9 días *10* pesetas *50* cénts.

Mora *27* de *Septiembre* de *1920*

El Interventor.

El Secretario.

P. D. Muel *M. Muel*

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

21

Socorro cobrado por el socio D. *Diego Garcia Berdeu*

Cartilla número *1297*
nno días *1* pesetas *9* cénts.

Mora *28* de *Septbre* de *1920*

El Interventor. *[Signature]* El Secretario. *[Signature]*



SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

Socorro cobrado por el socio D. *Bernardo Rodrique*

Cartilla número *901*
110 días *60* pesetas *00* cénts.

Mora *30* de *Septbre* de *1920*

El Interventor. *[Signature]* El Secretario. *[Signature]*



Centro Documental
Archivo

SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

24

Socorro cobrado por el socio D. *Pecilio Salasquez*

Cartilla número *defuncion*
defuncion días *2* pesetas *=* cénts.

Mora *10* de *Septbre* de *1920*

El Interventor. *[Signature]* El Secretario. *[Signature]*



SOCIEDAD PROTECTORA RECREATIVA

Sociedad Protectora Recreativa

23

Socorro cobrado por el socio D. *Angel 3a de Hernandez*

Cartilla número *1049*
60 días *60* pesetas *00* cénts.

Mora *10* de *Septbre* de *1920*

El Interventor. *[Signature]* El Secretario. *[Signature]*



25

Sociedad Protectora Recreativa

Socorro cobrado por el socio D. *Leopoldo*
Luis

Cartilla número *sin cartilla*
Opinión ^{en} *2^a* pesetas *20* cént.

Mora *24* de *Septiembre* de 1920

El Interventor.

El Secretario.

J. Ochoa

M. Ruiz

1
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Fruutuoso de la Pena* la cantidad de *19* pesetas *50* cénts.

por *13* socorros. Mora *2* de *Agrito* de 19*20*

EL INTERVENTOR, *P. O. Maciel* EL SECRETARIO, *M. Maciel*

2
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Polinario Lopez* la cantidad de *15* pesetas *50* cénts.

por *15* socorros. Mora *5* de *Agrito* de 19*20*

EL INTERVENTOR, *P. O. Maciel* EL SECRETARIO, *M. Maciel*

3
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Bernardino Lavedra* la cantidad de *13* pesetas *50* cénts.

por *9* socorros. Mora *7* de *Agrito* de 19*20*

EL INTERVENTOR, *P. O. Maciel* EL SECRETARIO, *M. Maciel*

3
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco Nunez* la cantidad de *4* pesetas *50* cénts.

por *2* socorros. Mora *2* de *Agrito* de 19*20*

EL INTERVENTOR, *P. O. Maciel* EL SECRETARIO, *M. Maciel*

-5-
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Vicente Reduque* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts. por *40* socorros.

Mora *9* de *Abril* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

P. D. Mue

EL SECRETARIO,

M. Mue

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Gabino Diaz Puertoyano* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts. por *15* socorros.

Mora *10* de *Abril* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

P. D. Mue

EL SECRETARIO,

M. Mue

-8-
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Eustasio M. Hervás* la cantidad de *7* pesetas *50* cénts. por *13* socorros.

Mora *13* de *Abril* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

P. D. Mue

EL SECRETARIO,

M. Mue

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Felipe Sevilla* la cantidad de *7* pesetas *50* cénts. por *5* socorros.

Mora *10* de *Abril* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

P. D. Mue

EL SECRETARIO,

M. Mue

9
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Estasio Martín Hervey* la cantidad de *2* pesetas *00* cénts.

por *Asunción socorros*
Mora *13* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muel *m. muel*

10
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Gerardo L. de Fernando* la cantidad de *4* pesetas *00* cénts.

por *Asunción socorros*
Mora *10* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muel *m. muel*

12
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Policarpo Lopez* la cantidad de *2* pesetas *75* cénts.

por *3* socorros.
Mora *20* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muel *m. muel*

11
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Gerardo Fdez. Macote* la cantidad de *22* pesetas *50* cénts.

por *15* socorros.
Mora *16* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muel *m. macote*

13
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco Duran Pericis* la cantidad de *48* pesetas *00* cénts. por *28* socorros.

Mora *20* de *Agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Muel *M. Muel*

14
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Leopoldo Fda. Cano* la cantidad de *9 13* pesetas *50* cénts. por *9* socorros.

Mora *20* de *Agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Muel *M. Muel*
Lou 13-11-20

16
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Adonacion Millas* la cantidad de *7* pesetas *50* cénts. por *5* socorros.

Mora *27* de *Agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Muel *M. Muel*

15
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Raustino Mora Gude* la cantidad de *11 22* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *20* de *Agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. O. Muel *M. Muel*

17

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Ventura Ramirez* la cantidad de *1* pesetas *50* cénts. por *un* socorros.

Mora *27* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muesel *M. Muesel*



18

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Ruperto La Carretero* la cantidad de *3* pesetas *00* cénts. por *2* socorros.

Mora *28* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muesel *M. Muesel*



21

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Guillermo Lopez Leon* la cantidad de *16* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *21* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muesel *M. Muesel*

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

20

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Indoro Gutierrez* la cantidad de *6* pesetas *00* cénts. por *1* socorros.

Mora *20* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muesel *M. Muesel*



Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Leandro Larri* la cantidad de *10²²* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *21* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. D. Muel *M. Muel*

Sociedad Protectora

23

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Alfonso Mora Gadea* la cantidad de *10* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *21* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. D. Muel *M. Muel*

Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Leante Rodriguez* la cantidad de *25* pesetas *00* cénts. por *11* socorros.

Mora *20* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. D. Muel *M. Muel*

Sociedad Protectora

24

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Esteban Fdez. Maestre* la cantidad de *16* pesetas *50* cénts. por *11* socorros.

Mora *21* de *agosto* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P. D. Muel *M. Muel*

BOCATA DE MORA (99 DO)
EN SU
PROTECTORA
BOCATA DE MORA (99 DO)

Sociedad Protectora

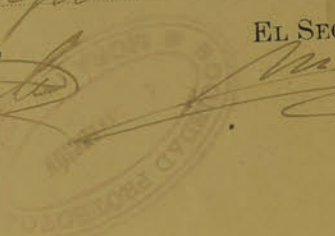
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco La Paduque* la cantidad de *12* pesetas *00* cénts. por *8* socorros.

Mora *2* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muro
M. Muro



Sociedad Protectora

2

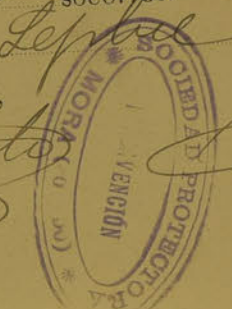
El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Felipe Salamanca* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts. por *40* socorros.

Mora *7* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muro
M. Muro



Sociedad Protectora

4

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Juan de Mata Humbert* la cantidad de *28* pesetas *00* cénts. por *14* socorros.

Mora *7* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muro
M. Muro



Sociedad Protectora

3

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco La Saco* la cantidad de *10* pesetas *50* cénts. por *4* socorros.

Mora *7* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Muro
M. Muro



5
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Lusto Garcia Diaz* la cantidad de *82* pesetas *50* cénts. por *85* socorros.

Mora *8* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestro

m. maestro

De las 40 socorros y la 2ª Rª

-6-
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Francisco Nillo del Pozo* la cantidad de *15* pesetas *00* cénts. por *12* socorros.

Mora *10* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestro



m. maestro

8 Archivo
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Maximiliano Pineda* la cantidad de *60* pesetas *00* cénts. por *40* socorros.

Mora *12* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestro

m. maestro



-7-
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran en su poder a D. *Quintario Martin Orozco* la cantidad de *12* pesetas *50* cénts. por *9* socorros.

Mora *11* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

P.O. Maestro



m. maestro

9
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran
en su poder a D. *Amalio Reduquer*
la cantidad de *16* pesetas *50* cénts.
por *9* socorros.

Mora *12* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

10
Sociedad Protectora

El Sr. Cajero de esta Sociedad abonará de los fondos que obran
en su poder a D. *Señor Villanueva*
la cantidad de *12* pesetas *50* cénts.
por *9* socorros.

Mora *12* de *Septiembre* de 19*20*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

